

pendientes recivos, para su pronta deslinde.

Con lo que se concluyó el acto que fué  
man los señ. concuerdantes de todo lo que ya

el País. Certifico =

Juan Bermejo

Francisco Morán

Castellanos

Martín Villanueva

Francisco Masero

Pedro Estanoff Sebastián Rabat

Pedro Jacinto

Pedro Quiroz  
y Francisco  
Sainza

Acuerdos extraor. } En la Villa de Aguilay, día doce de Agosto  
de 1811. - - - - - } de mil ochocientos noventa y tres, reuni-

do en las Casas Capitulares, donde los señores del Ayuntamiento Constitucional de la misma que subscriben, por vía citación extraordinaria del Sr. Presidente, dicho Sr. extrajo una carta fechada en Valencia, de cuyo contenido se hace mención repetida íntegramente. Y en su virtud la municipalidad acordó: que para resolver sobre el particular se contaba al Ayuntamiento en sesión pública, y se proceda á votar para que en el acto comparezcan, á los señ. Capitán del Puerto, Cruz Barro, Precioso y Contador de Rentas, Comandante de Carabineas, idem de la...

